

Vuelve el Parlamento Infantil

Posted on 1 de octubre de 2025 by Diario Humano



Participarán alumnas y alumnos de escuelas públicas y privadas; selección escolar y distrital, con proyectos sobre problemáticas comunitarias.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La XVII Legislatura a través de la Comisión de Asuntos Educativos reactivó el Parlamento Infantil Sudcaliforniano que se denominará anualmente *"Formando la Nueva Democracia Sudcaliforniana"*, en el que cada mes de abril podrán participar 21 alumnos de quinto y sexto grado de escuelas públicas y privadas de todo el Estado.

"Con estas acciones se fomenta el compromiso del Congreso de generar el espacio donde la voz de la niñez sudcaliforniana sea escuchada, se promueva el civismo, la legalidad y el liderazgo como ejes para reconstruir el tejido social", afirmó el diputado Martín Escogido Flores al someter el dictamen de la comisión, a consideración del pleno, recibiendo el aval unánime en sesión del martes 30 de septiembre.

De acuerdo a la iniciativa con proyecto de decreto, la convocatoria será expedida en la primera semana del mes de octubre del ciclo escolar en curso y será difundida en medios de comunicación y plataformas



digitales.

La conformación del parlamento será de acuerdo a la geografía electoral vigente y en apego al principio de igualdad entre los géneros, en base a las correspondientes cabeceras municipales del Estado.

Las y los aspirantes deberán presentar un proyecto acerca de una problemática de su comunidad; se realizarán dos etapas de selección, una interna escolar y una externa distrital para elegir a los proyectos ganadores.

Los estudiantes seleccionados recibirán por parte del Congreso del Estado de Baja California Sur, un estímulo equivalente a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA) en el Estado, un diploma de reconocimiento y un broche distintivo del Poder Legislativo.

En tanto que la integración del Parlamento Infantil Sudcaliforniano “Formando la Nueva Democracia Sudcaliforniana”, se llevará a cabo en sesión solemne, en la Sala de Sesiones José María Morelos y Pavón, del Poder Legislativo, en la fecha, hora y términos establecidos en la convocatoria que se emita.